

Rad No.: 24-240-163207

Barranquilla, 27/12/2024

Señor(a)
JACOB ENRIQUE TROUT MURIEL
Calle 10 No. 33 – 27 Apartamento 101 Bastidas
Santa Marta.

Contrato: 66748336

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida a través de nuestras oficinas el día 12 de diciembre de 2024, radicada bajo el No. 24-005911, relativa al Seguro Proexequial facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 10 No. 33 – 27 apartamento 101 de Santa Marta, le informamos que teniendo en cuenta su solicitud, GASCARIBE S.A. E.S.P., anuló el seguro en mención, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto en la factura del mencionado servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS016/73
221736529